



ACTA No. 008 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 021 DE ABRIL de 2022

1 **ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN ORDINARIA**
2 **DEL 21 DE ABRIL DE 2022**

3 Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas
4 de la Universidad Central del Ecuador, el día jueves 21 de abril de 2022, a las 08h00 presidida por el Señor
5 Decano, Ing. Carlos Montúfar Delgado y con la asistencia de:

6 MSc. Alba Yáñez	Subdecana (e)
7 MSc. Carlos Alberto Ortega	Representante Docente
8 Dra. María Eugenia Ávila	Representante Docente
9 Dra. María Yumbra	Representante Docente (a)
10 Ing. José Luis Torres	Representante de Empleados y Trabajadores
11 Srta. Andrea Gallardo,	Representante Estudiantil (no asiste)
12 Dr. José Vásquez	Director de Carrera de Ingeniería Agronómica
13 Dr. Enrique Cabanilla	Director de Carrera de Turismo Ecológico
14 Dr. Darío Cepeda	Director Consejo de Posgrado

15

16 En calidad de invitados:

17 Sr. Alejandro Aguirre,	Presidente Asociación Estudiantes carrera de I.A
18 Srta. Aurora Simbaña	Presidente Asociación Estudiantes carrera de T.E

19

20 Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada con apoyo de la Lcda. Erika Vargas.

21

22 **ORDEN DEL DIA:**

23 2. Comunicaciones

24 2.1 Estudiantes

25 2.2 Docentes

26 2.3 Administrativo-Presupuestario

27 2.4 Empleados y Trabajadores

28 2.5 Posgrado

29 3. Varios

30

31 -Señor Decano Ing. Carlos Montúfar indica que este es el primer Consejo Directivo que preside de acuerdo a la
32 designación del señor Rector, solicita proactividad en el trabajo y menciona que el trabajo en este Consejo será
33 en forma ejecutiva.

34

35 -Dra. Martha Fajardo, da lectura al Oficio del Rectorado R- 393-2022, de fecha 11 de abril del 2022, referente
36 designación como Decano al Ing. Carlos Montúfar firmado por el Dr. Fernando Sempértegui Rector UCE.

37

38 -Director Aseguramiento Calidad felicita designación como Decano de La FCAG, Se conoce Oficio Nro. UCE-
39 DAC-2022-0243-O de fecha 20-04-2022

40

41 -Mediante Memorando Nro. UCE-FAG-CIA-2022-0222-M se conoce la principalización del Ing. José Luis Torres,
42 Representante Empleados y Trabajadores alterno, quien participa en esta sesión.

43

44 -Se conoce resultados elección miembros Asociación Carrera Turismo y Turismo Ecológico Srta. Aurora
45 Simbaña, Presidenta quien asiste a esta reunión en calidad de invitada.

46

47 -Se conoce Oficio N° 88-AECTYTE de fecha 04-02-2022, lista ganadora para la representatividad de la ASO
48 Escuela es UCETUR con los siguientes integrantes: Presidente: Kyana Aurora Simbaña, Vicepresidente 1: Janel
49 Castillo, Vicepresidente 2: Anthony Tipan, Vocal 1: Alejandra Nenger, Vocal 2: Jhon Tucanez

50

51



ACTA No. 008 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 021 DE ABRIL de 2022

1 2. COMUNICACIONES

2 2.1 ESTUDIANTES

3

4 CONOCIMIENTO INFORME TEMA HOMOLOGACIONES DE LA SRTA. KATHERINE ESTEFANIA
5 ANANGONO GUAGALA

6

7 Se conoce el Memorando Nro. UCE-FAG-SA-2022-0062-M de 23 de marzo de 2022, suscrito por la Dra. Martha
8 Fajardo, Secretaria Abogada, quien solicita revisión de la resolución tomada en sesión de Consejo Directivo del
9 15 de marzo de 2022 en relación a la comunicación presentada por la estudiante KATHERINE ESTEFANIA
10 ANANGONO GUAGALA con cédula No. 1728560762, quien se encuentra cursando el cuarto semestre de la
11 Carrera de Ingeniería Agronómica; además, sugiere se espere la respuesta a la consulta que se realice a la
12 Dirección General Académica, sobre el tema de homologaciones, de acuerdo a lo que señala el Reglamento de
13 Régimen Académico, para con dicho criterio, se resuelva la petición de la mencionada estudiante.

14

15 El señor Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, da a conocer resoluciones adoptadas por Consejo de
16 Carrera en sesión extraordinaria del 05 de abril de 2022, mediante Oficio Nro. UCE-FAG-CIA-2022-0169-O
17 informa sobre el levantamiento de información de los estudiantes quienes realizaron cambio de universidad,
18 facultad o carrera, a partir del año 2015 hasta el 2022, atendiendo al pedido de la Magister Alba Yáñez Ayabaca,
19 Subdecano, mediante oficio UCE-FAG-SUB-2022-0013-0 de fecha 11 de marzo de 2022 y resuelven: 1.- Poner
20 en consideración de Consejo Directivo, para la respectiva resolución, el detalle de estudiantes, quienes no
21 cumplen con el 80% de créditos homologados; 2.- Poner a consideración de Consejo Directivo, para la
22 respectiva resolución, el detalle de estudiantes quienes realizaron cambio de malla de Ingeniería Agronómica a
23 Agronomía, en el período académico 2018-2019, quienes fueron homologados y no cumplen con el 80% de
24 créditos.

25

26 Con oficio Nro. UCE-FAG-CIA-2022-0170-O, indica que el Consejo de Carrera conoció que en los procesos de
27 homologación de estudiantes que se cambian de carrera o universidad y/o malla dentro de la misma carrera, se
28 resolvió realizar la siguiente propuesta para ello el Consejo se basa en el siguiente ejemplo: los estudiantes que
29 en su institución de educación superior (IES) o carrera su asignatura tiene 5 horas/créditos y la asignatura de la
30 Universidad Central tiene 6 horas/créditos, el 80% sería 4.8 lo cual equivaldría a 5 horas/créditos, con lo cual
31 el estudiante sería homologado. Basados en el ejemplo y utilizando el criterio de favorabilidad hacia los estudiantes
32 el Consejo propone, se acepte la tabla adjunta para proceder con las homologaciones.

33

34 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

35

36 Conformar una comisión, para que en el plazo de 15 días, realicen los lineamientos para la validación de
37 conocimientos por cambio de carrera o universidad, documento que deberá contener los siguientes aspectos:
38 motivación, antecedentes, expedientes de los casos, detalle de las alternativas de solución para quienes
39 registren homologaciones de más de cinco años, conclusiones, y recomendaciones.

40

41 La comisión estará integrada por los siguientes miembros:

42 MSc. Alba Yáñez, Subdecano

43 Dr. José Vásquez, Director de Carrera

44 Ing. Juan Borja, Docente

45 Sra. Verence Navarro, Secretaria, Dirección Carrera I.A

46 El Presidente Asociación de Estudiantes de Agronomía, propondrá el nombre de un estudiante para integrar la
47 comisión

48

49 CONOCIMIENTO COMUNICACIÓN SRTA. JESSICA PATRICIA TUAPANTA TUALOMBO RESPECTO A
50 AUTORIZACIÓN AMPLIACIÓN PLAZO PARA CULMINAR PROCESO DE TITULACIÓN

51



ACTA No. 008 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 021 DE ABRIL de 2022

1 Se conoce la comunicación s/n de fecha 22 de marzo de 2022, suscrito por la Srta. Jessica Patricia Tuapanta
2 Tualombo con CC 1718848409, quien en la parte pertinente de su solicitud indica: he venido trabajando en mi
3 tesis la tengo preparada para presentar, así que solicito específicamente por su intermedio tener una
4 oportunidad para presentar el trabajo de Titulación para obtener el Grado de Licenciada en Turismo Ecológico.
5

6 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:
7

8 Realizar consulta a la Dirección General Académica, si procede o no esta solicitud debido al vacío que existe en
9 la fecha de terminación de la malla académica y se reconozca el 12-09-2012 como fecha de egresamiento para
10 continuar con el proceso de titulación, anexando el informe correspondiente de la Unidad De Titulación de la
11 Carrera de Turismo Ecológico.
12

13 **CONOCIMIENTO INFORME JURÍDICO SOBRE LAS HOMOLOGACIONES DE LA ESTUDIANTE VENEGAS**
14 **HIDALGO BERENICE ESTEFANIA**
15

16 Se conoce Memorando Nro. UCE-FAG-SA-2022-0071-M de fecha 31 de marzo de 2022, suscrito por la Dra.
17 Martha Fajardo, Secretaria Abogada, en respuesta a lo dispuesto por Consejo Directivo en sesión ordinaria de
18 24 de febrero de 2022, en el que se le solicitó presentar informe jurídico sobre las homologaciones de la
19 estudiante VENEGAS HIDALGO BERENICE ESTEFANIA, portadora de la cédula de ciudadanía No.
20 1718564386; revisada la documentación académica de la estudiante, señala las observaciones encontradas y
21 realiza las siguientes recomendaciones:

22 a) Que se acoja la resolución del Consejo de Carrera de Ingeniería Agronómica tomada en sesión del 28 de
23 enero de 2022, a fin de que se autorice el informe que consta en Oficio No. 221-IA-FAG-2016 de fecha 20
24 de septiembre de 2016, firmado por el Ing. Carlos Alberto Ortega Director de Carrera, en vista que no se
25 encuentra el informe de convalidación realizado por el docente Galo Jacho y que el ex Director de Carrera
26 mediante Memorando No. UCE-FAG-CIA-2022-0120-M del 23 de marzo de 2022, informa que conoció de la
27 gestión dispuesta al Dr. Galo Eduardo Jacho, como Planificador Académico de la época, responsable por
28 encargo de la Dirección de Carrera, de realizar las convalidaciones para el ciclo 2016-2017, que entre otras
29 convalidaciones incluye la de la señorita Berenice Venegas Hidalgo; las cuales se encuentran registradas en
30 forma correcta en el Sistema Académico SIIU y que se detallan en la comunicación.
31

32 b) Indicar a la Dirección de Carrera, que el cuadro de Informe de Homologaciones que remiten anexo al Oficio
33 Nro. UCE-FAG-CIA-2022-0050-O, no se considera dentro de este informe, en razón de que presenta
34 inconsistencias y señalar que dicho formato debe ser utilizado cuando el puntaje de aprobación de las
35 asignaturas en las carreras o universidades de origen, sean diferentes a la equivalencia de aprobación que
36 se observa en la Universidad Central del Ecuador, esto es mínimo 28 y máximo 40 puntos, y esto determine
37 actualizar calificaciones en el Sistema Académico SIIU.
38

39 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:
40

41 Se aprueba el informe presentado por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada.
42

43 **INFORME PROCESO DE HOMOLOGACIONES DE LA ESTUDIANTE CINTHYA VANESSA PÉREZ PROAÑO**

44 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-SA-2022-0086-M de fecha 20 de abril de 2022, suscrito por la Dra.
45 Martha Fajardo, Secretaria Abogada, quien remite Informe solicitado en sesión ordinaria de 24 de febrero de
46 2022, respecto al proceso de homologaciones de la estudiante Cinthya Vanessa Pérez Proaño, con cédula de
47 ciudadanía N°1724933484.
48

49 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:
50



ACTA No. 008 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 021 DE ABRIL de 2022

1 Se envía para análisis de la Comisión designada para realizar lineamientos para la validación de conocimientos
2 por cambio de carrera, detallando las posibilidades para quienes tengan homologaciones de más de cinco años
3

4 **INFORME PROCESO DE HOMOLOGACIONES DEL ESTUDIANTE JOSÉ LUIS BURGOS HEREDIA**

5 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-SA-2022-0088-M de fecha 20 de abril de 2022, suscrito por la Dra.
6 Martha Fajardo, Secretaria Abogada, quien remite Informe solicitado en sesión ordinaria de 24 de febrero de
7 2022, respecto al proceso de homologaciones del estudiante José Luis Burgos Heredia, con cédula de
8 ciudadanía N° 1721825675.

9
10 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

11
12 Se envía para análisis de la Comisión designada para realizar lineamientos para la validación de conocimientos
13 por cambio de carrera, detallando las posibilidades para quienes tengan homologaciones de más de cinco años,
14 la comisión deberá consultar este caso en particular a los señores docentes de las asignaturas de cálculo
15 diferencial y cálculo integral.

16
17 **CONOCIMIENTO INFORME PARA ELABORACIÓN RECORD ACADÉMICO MANUAL DE LA SRTA. MAYRA
18 VALENZUELA SUSCRITO POR EL DR. ENRIQUE CABANILLA, DIRECTOR DE CARRERA TURISMO
19 ECOLÓGICO**

20 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CTE-2022-0186-O de fecha 19 de abril de 2022, suscrito por el Dr. Enrique
21 Cabanilla, Director de carrera de Turismo Ecológico, quien remite informe para elaboración Record Académico
22 manual de la Srta. Mayra Valenzuela, según lo resuelto por Consejo de carrera tomado en sesión ordinaria de 06
23 de abril de 2022, en la parte pertinente se señala:

24 **Aprobar el pedido de la Lcda. Mónica Cajas, secretaria de estudiantes de la Carrera, en el sentido de que se realice la ELABORACIÓN
25 DE RECORD ACADÉMICO MANUAL Y LA CONVERSIÓN DE NOTAS, de la Srta. Mayra Lorena Valenzuela Suntasi y remitir la presente
26 resolución al Sr. Decano de la Facultad para que por su intermedio se conozca y apruebe en el seno del Consejo Directivo*.*

27
28 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

29
30 Aprobar la petición.

31
32 **2.2 DOCENTES**

33
34 **PROPUESTA DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL REGISTRO DE LAS PRÁCTICAS Y VINCULACIÓN
35 EN EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA SIIU DE LAS CARRERAS DE
36 AGRONOMÍA Y TURISMO**

37
38 El Consejo Directivo en sesión ordinaria del 21 de abril de 2022, conoce el Oficio N° UCE-FAG-SUB-2022-0024-
39 O de fecha 19 de abril de 2022, suscrito por la MSc. Alba Yáñez, Subdecano (e), y en la parte pertinente del
40 documento señala:

41
42 En respuesta al Oficio N° 07 CD/FCAg 2022, me permito poner en su conocimiento y por su intermedio a
43 Consejo Directivo la propuesta del Plan de contingencia para el registro de las prácticas y vinculación en el
44 Sistema Integral de Información Universitaria SIIU de las carreras de Agronomía y Turismo, para su respectivo
45 análisis y bajo su mejor criterio aprobación. Solicito gentilmente señor Decano que una vez aprobado el plan sea
46 enviado al Vicerrectorado Académico para continuar con los trámites correspondientes.

47
48 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

49
50 Se aprueba con las observaciones señaladas y solicitar a los señores Directores de Carrera emitan al
51 documento.

52



ACTA No. 008 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 021 DE ABRIL de 2022

PEDIDO DE CAMBIO DEL DOCENTE DR. GALO JACHO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS A LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-CIA-2022-0132-M de fecha 30 de marzo de 2022, suscrito por el Dr. José Vásquez, Director de carrera, quien indica al señor Decano lo siguiente:

Por el presente solicito se realice las gestiones pertinentes, para el cambio de Facultad de Ciencias Agrícolas a la Facultad de Veterinaria, salvo su mejor criterio, del docente Galo Jacho. Esta solicitud la realizo toda vez que el docente tiene únicamente asignada una asignatura en la Carrera de Agronomía, y en la Facultad de Veterinaria tiene asignadas varias actividades, con las cuales completa su carga horaria.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Se da por conocido el documento, y el señor Decano Ing. Carlos Montúfar realizará las gestiones para el trámite del cambio del docente Dr. Galo Jacho.

CONOCIMIENTO FELICITACIÓN AL ING. CARLOS MONTUFAR DELGADO POR SU DESIGNACIÓN COMO DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS Y PEDIDO PARA PARTICIPAR EN SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO POR PARTE DEL MSC. LUIS FERNANDO CABRERA DIRECTOR D. ASUGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Se conoce el Oficio N° UCE-DAC-2022-0243-O de fecha 20 de abril de 2022, suscrito por el MSc. Luis Fernando Cabrera, Director de Aseguramiento de la Calidad, quien remite Felicitación al Ing. Carlos Montufar Delgado por la designación como Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas, así como también solicita se le permita participar en una reunión de Consejo Directivo, a fin de informar y coordinar las actividades de los procesos de autoevaluación de carreras que se encuentran en marcha.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Agradecer por la comunicación y comunicar al MSc. Luis Fernando Cabrera, Director de Aseguramiento de la calidad, que será recibido el día jueves 05 de mayo de 2022, a las 11h00 en la sesión ordinaria que se realizará en la Facultad Tumbaco, se invitará también a los miembros de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad.

RATIFICACIÓN PROGRAMACIÓN INTERSEMESTRAL 2022

Se conoce la petición verbal del señor Decano Ing. Carlos Montufar, quien indica que el documento Programación Intersemestral se ha modificado y solicita a los señores miembros se autorice la rectificación y ratificación del mismo, en virtud de que la propuesta inicial fue aprobada mediante acto administrativo ad-referéndum por parte del Dr. Carlos Nieto. ex Decano.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 1) Se conoce y aprueba la nueva versión que se encuentra socializada entre los tres estamentos de la Facultad, se ha programado la salida a Rumipamba dentro de la programación, no se incluye a los señores estudiantes.
- 2) Se encarga a las docentes María Yumbra y María Eugenia Ávila, para que coordinen la adquisición del almuerzo.

ARQ. ALFONSO ISCH, DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO SOLICITA SE RATIFIQUE O SE DESIGNE UN NUEVO RESPONSABLE DE NIVELACIÓN DE LA FACULTAD.



ACTA No. 008 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 021 DE ABRIL de 2022

1 Se conoce el Oficio N° UCE-DGA-2022-1192-O de fecha 20 de abril de 2022, suscrito por el Arq. Alfonso Isch,
2 Director General Académico, quien en la parte pertinente de la comunicación solicita se ratifique o se designe un
3 nuevo responsable de Nivelación de la Facultad.

4
5 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 6
7 1) Designar al docente Ronald Soto como Responsable de Nivelación de la Facultad de Ciencias Agrícolas,
8 quien junto a los Directores de Carrera trabajarán en una nueva propuesta en la que se vincule lo que se
9 requiere en cada carrera respecto a las asignaturas y sus contenidos; para que esto se vea reflejado en los
10 sílabos, adicionalmente se debe incluir materias de Introducción al Turismo e Introducción a la Agronomía
11 para que los estudiantes vengan mejor preparados.
12
13 2) Solicitar al Ing. José Luis Torres presente sus observaciones y sugerencias, respecto al Curso de Nivelación
14 para conocimiento del docente Ronald Soto.

15 16 2.3 ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO

17
18 **MSC. ALBA YÁNEZ, SUBDECANO SOLICITA SE AUTORICE EL PAGO POR ALIMENTACIÓN A LOS**
19 **SEÑORES ESTUDIANTES QUE REALIZARON SUS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES EN EL CAMPO**
20 **DOCENTE EXPERIMENTAL RUMIPAMBA –CADER.**

21
22 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-SUB-2022-0021-O de fecha 13 de abril de 2022, suscrito por la MSc. Alba
23 Yáñez, Subdecano (e), quien solicita se revea la resolución tomada en sesión ordinaria de 24 de febrero de
24 2022, mediante oficio 057/CD/FCAG 2022, y en la parte pertinente de la comunicación solicita se autorice el
25 pago por alimentación a los señores estudiantes que realizaron sus prácticas preprofesionales en el Campo
26 Docente Experimental Rumipamba –CADER.

27
28 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 29
30 1) El Consejo Directivo elevará consulta a la Comisión Económica del Honorable Consejo Universitario,
31 respecto al pago de prácticas preprofesionales, haciendo referencia al Instructivo aprobado en la Facultad,
32 con todos los antecedentes.
33
34 2) Solicitar a la Lic. Verónica Lara, Analista Financiero informe el mecanismo para el pago del servicio de
35 alimentación a estudiantes por prácticas preprofesionales.
36
37 3) Iniciar el trámite pertinente a través del Vicerrectorado Académico y de Posgrado, para que el HCU
38 considere y apruebe el Instructivo de Prácticas Preprofesionales de la Facultad, considerando que en los
39 campos académicos CADEs, se realizan proyectos productivos.

40 41 APROBACIÓN POA 2022 DEL ÁREA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA.

42 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-DEC -2022-0213-M de fecha 22 de marzo de 2022, suscrito por el Ing.
43 Juan Borja, Responsable Administrativo, quien remite el Plan Operativo Anual (POA) 2022 del área Coordinación
44 Administrativa.

45
46 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

47
48 Aprobar el POA 2022 del área Coordinación Administrativa.

49 **APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL POA 2022 DE LA CARRERA DE TURISMO Y TURISMO**
50 **ECOLÓGICO**



ACTA No. 008 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 021 DE ABRIL de 2022

1 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CTE -2022-0146-M de fecha 31 de marzo de 2022, suscrito por el Dr. Enrique
2 Cabanilla, Director de carrera de Turismo Ecológico, quien remite los ajustes de Turismo para el Plan Operativo
3 Anual (POA) 2022.

4 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

5

6 Aprobar el Plan Operativo Anual, POA 2022 de la Carrera de Turismo y Turismo Ecológico.

7 **CONOCIMIENTO INFORME DEL ENCUENTRO INTERNACIONAL SOBRE TURISMO Y TERRITORIO**

8 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-CTE-2022-0033-M de fecha 08 de abril de 2022, suscrito por el Dr.
9 Edison Molina, quien remite el Informe del Encuentro Internacional sobre Turismo y Territorio.

10

11 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

12

13 El señor Decano enviará al Vicerrectorado Académico y de Posgrado una comunicación solicitando autorización
14 para la impresión de la Memoria del Encuentro Internacional sobre Turismo y Territorio en la Editorial
15 Universitaria.

16

17 **APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LOS LABORATORIOS**

18 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CIA-2022-0112-O de fecha 29 de marzo de 2022, suscrito por la docente Ing.
19 Clara Iza, quien remite el documento que contiene el desglose del Presupuesto para los Laboratorios, por el
20 monto de USD 14.995,85.

21

22 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

23

24 Aprobar el Presupuesto para los Laboratorios por el monto de USD 14.995,85.

25 **CONOCIMIENTO INFORME SOBRE LA INTERVENCIÓN REALIZADA POR MAQUINARIA PESADA A LA**
26 **CALLE JOSÉ VINUEZA, COLINDANTE**

27

28 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-CADET-2022-0133-M de fecha 23 de marzo de 2022, suscrito por el Ing.
29 Gustavo Jarrín, Administrador del CADET, quien da a conocer un informe sobre la intervención realizada por
30 maquinaria pesada a la calle José Vinueza, colindante.

31

32 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

33

34 1) En razón de que el señor Rector se encuentra en conocimiento del tema y dispuso que se realicen los
35 estudios para realizar el cerramiento, se esperará su pronunciamiento al respecto.

36

37 2) Sr. Decano Ing. Carlos Montúfar, indica que se permitirá el paso peatonal y dispondrá al señor
38 Administrador del CADET que se coloque cerca con alambre de púas, aprovechando el eucalipto que se
39 dispone.

40

41 **2.4 EMPLEADOS Y TRABAJADORES**

42 No hay asuntos que tratar.

43

44 **2.5 POSGRADO**

45

46 **APROBACIÓN TEMA Y TUTOR ING. ANDREA GUAPI**

47

48 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-CPO-2022-0040-M, de fecha 11 de marzo de 2022, suscrito por el Dr.
49 Darío Cepeda, Director de Posgrado, quien remite informe correspondiente para aprobación del tema de tesis
50 "Determinación de la dosis de calcio y la curva de extracción en el cultivo hidropónico de fresa (*Fragaria vesca*)"
51 y designación del MSc. Jaime Hidrobo como Tutor de la tesis de la Ing. Andrea Guapi.



ACTA No. 008 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 021 DE ABRIL de 2022

1 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

2
3 Aprobar la petición de la Dirección de Posgrado.

4
5 **APROBACIÓN TEMA Y TUTOR ING. GABRIELA CARVAJAL**

6
7 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-CPO-2022-0042-M, de fecha 18 de marzo de 2022, suscrito por el Dr.
8 Darío Cepeda, Director de Posgrado, quien remite informe correspondiente para aprobación del tema de tesis
9 "Los avances del Ecuador y los Gobiernos Autónomos descentralizados en materia agrícola y recursos hídricos
10 ante CMNUCC" y designación de la Dra. Dinka Natali Cáceres, Tutor y al MSc. Luis Cáceres, Cotutor de la Ing.
11 Gabriela Carvajal.

12
13 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

14
15 Aprobar la petición de la Dirección de Posgrado.

16
17 **APROBACIÓN TEMA Y TUTOR ING. EDWIN JEREZ**

18
19 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-CPO-2022-0045-M, de fecha 18 de marzo de 2022, suscrito por el Dr.
20 Darío Cepeda, Director de Posgrado, quien remite informe correspondiente para aprobación del tema de tesis
21 "Los avances del Ecuador y los Gobiernos Autónomos descentralizados en materia forestal y recursos hídricos
22 ante CMNUCC" y designación de la Dra. Dinka Natali Cáceres, Tutor y al MSc. Luis Cáceres, Cotutor del Ing.
23 Edwin Jerez.

24
25 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

26
27 Aprobar la petición de la Dirección de Posgrado.

28
29 **CONOCIMIENTO INFORME CORRESPONDIENTE DEL LISTADO DE PROFESORES QUE PARTICIPARON**
30 **EN CALIDAD DE PROFESORES LECTORES PARA AUTORIZACIÓN DE CONTRATOS POR EL CONSEJO**
31 **DIRECTIVO**

32
33 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-CPO-2022-0058-M, de fecha 06 de abril de 2022, suscrito por el Dr.
34 Darío Cepeda, Director de Posgrado, quien remite informe correspondiente del Listado de Profesores que
35 participaron en calidad de profesores lectores para autorización de contratos por el Consejo Directivo.

36
37 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

38
39 Aprobar la petición de la Dirección de Posgrado.

40
41 **INFORME CORRESPONDIENTE A LA CONVALIDACIÓN DE MÓDULOS DEL I PROGRAMA DE MAESTRÍA**
42 **EN SUELOS Y NUTRICIÓN DE PLANTAS DEL ING. ANTONIO ALEJANDRO GONZÁLEZ IBARRA**

43
44 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-CPO-2022-0064-M, de fecha 20 de abril de 2022, suscrito por el Dr.
45 Darío Cepeda, Director de Posgrado, quien remite informe correspondiente a la Convalidación de Módulos del I
46 Programa de Maestría en Suelos y Nutrición de Plantas del Ing. Antonio Alejandro González Ibarra.

47
48 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

49
50 Aprobar la petición de la Dirección de Posgrado y solicitar autorización al Vicerrectorado Académico y de
51 Posgrado, para el registro de la calificación del módulo.



ACTA No. 008 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 021 DE ABRIL de 2022

Señor Decano solicita tomar un receso a las 13h45 y se reinstala la sesión a las 14h47

CONOCIMIENTO INFORME CORRESPONDIENTE PARA LA DESIGNACIÓN DE TUTORA DE LA TESIS DEL IVÁN GUAMBUGUETE, ESTUDIANTE DE LA MAESTRÍA GIRHR II, A LA DRA. MARTINA NEBBIAI

Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-CPO-2022-0065-M, de fecha 20 de abril de 2022, suscrito por el Dr. Darío Cepeda, Director de Posgrado, quien remite informe correspondiente para la designación de Tutora de la tesis del Iván Guambugete, Estudiante de la Maestría GIRHR II, a la Dra. Martina Nebbiai.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Aprobar la petición de la Dirección de Posgrado.

APROBACIÓN TEMA Y TUTOR DEL ING. BYRON CORAL

Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-CPO-2022-0024-M, de fecha 30 de marzo de 2022, suscrito por el Dr. Darío Cepeda, Director de Posgrado, quien remite informe correspondiente para la aprobación del tema "La configuración del territorio hidrosocial en Manabí, Ecuador: Estudio de caso Trasvase La Esperanza- El Aromo. Periodo 2016-2021" y contratación en calidad de tutor de la Tesis del Ing. Byron Coral al Dr. Juan Pablo Hidalgo Bastidas.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Aprobar la petición de la Dirección de Posgrado.

3.VARIOS

TEMA DEFINICION MODALIDAD ACTIVIDADES ACADEMICAS Y CARGA HORARIA 2022-2022

El señor Decano señala que se va a convocar para el día martes 26 de abril de 2022, a sesión extraordinaria de Consejo Directivo para tratar los temas de definición de modalidad de actividades académicas periodo 2022, 2022 y aprobación de carga horaria 2022 -2022

TEMA FIRMAS EN DOCUMENTOS DE TITULACIÓN DE LA DRA. GIOCONDA GARCIA

Se conoce las intervenciones de la Dra. María Yumbra como Representante Docente y tutora de tesis y del señor Alejandro Aguirre, Representante Estudiantil, quienes manifiestan sus inquietudes respecto a las firmas en documentos de titulación de 13 estudiantes, que estarían pendientes de suscribir por parte de la Dra. Gioconda García, docente que se desvinculó de la Universidad.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Solicitar a la Secretaría de Titulación de la Carrera de Ingeniería Agronómica, la entrega de los documentos que requieren firmas, para solicitar a la docente Dra. García que suscriba o solicitar imprima los documentos, firme y envíe por DHL.

TEMA ARRENDAMIENTO BAR CADET

El Consejo Directivo en sesión ordinaria del 21 de abril de 2022, conoce las intervenciones de:

-Sr. Decano indica que de ser posible se consulte si hay la posibilidad de que se pueda ofertar el arrendamiento como están actualmente las instalaciones del Bar CADET y por las mejoras se haga paso en el valor mensual del canon de arrendamiento.



ACTA No. 008 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 021 DE ABRIL de 2022

1 -Dra. Martha Fajardo, expresa que ha indicado a la comisión para el arrendamiento del Bar en el CADET, que no
2 se confunda el tema de la limpieza del local con otro tipo de mejoras en la infraestructura ya que esto amerita
3 asignar presupuesto y otro tipo de procedimientos.

4 En el tema de la limpieza y revisión de las instalaciones se requiere la decisión y disposición de la autoridad por
5 cuanto el local estuvo mucho tiempo abandonado

6
7 -Sr. Alejandro Aguirre, solicita verificar el tema del gas, el estado de las baldosas porque hay raíces internas,
8 definir que se va a realizar con los baños internos del bar.

9
10 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 11
12 1) El señor Decano Ing. Carlos Montufar va a disponer la limpieza del local y verificación de las
13 conexiones de agua y eléctricas.
14 2) Solicitar a la comisión que envíen las invitaciones y se reciba la manifestación de interés.

15
16 **TEMA CONSULTAS CONCURSO BAR FACULTAD QUITO Y LIMPIEZA BATERIA SANITARIAS**

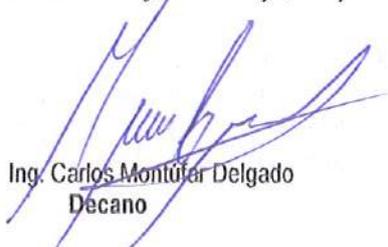
17
18 El Consejo Directivo en sesión ordinaria del 21 de abril de 2022, conoce las intervenciones de:

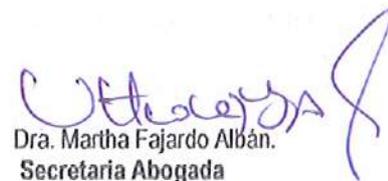
19
20 Srta. Kiana Simbaña, Representante Estudiantil carrera de Turismo Ecológico, consulta si se va a realizar el
21 proceso de arrendamiento del local para Bar en la Facultad Quito, y consulta si las Asociaciones de estudiantes
22 podrían concursar.

23
24 Sr. Alejandro Aguirre, Representante Estudiantil de la Carrera de Ingeniería Agronómica consulta sobre el tema
25 del aseo e insumos para las baterías sanitarias de Quito y Tumbaco, además indica que existen baterías
26 sanitarias dañadas.

27
28 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

29
30 Solicitar al Ing. Juan Borja, Responsable Administrativo revisar este tema de las baterías sanitarias.

31
32
33
34
35
36 
37 Ing. Carlos Montufar Delgado
38 Decano

39
40 
Dra. Martha Fajardo Albán.
Secretaria Abogada

39 Se termina la sesión a las 16h03.

40 La sesión se encuentra grabada mediante la herramienta Microsoft Teams.